

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### G398 - Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional

#### Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2016-2017

1. DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título/s	Grado en Relaciones Laborales		Tipología y Curso
Centro	Facultad de Derecho		
Módulo / materia	ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO MATERIA ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA		
Código y denominación	G398 - Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional		
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)
Web			
Idioma de impartición	Español	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO		
Profesor responsable	PEDRO JOSE HERNANDO GARCIA		
E-mail	pedro.hernando@unican.es		
Número despacho	Fac. de Derecho y Fac. de CC Economicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO - ASOCIADOS (pendiente asignación D-07) (D251)		
Otros profesores			

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1. Conocimiento y comprensión de la organización y funcionamiento del Estado español conforme a las previsiones de la Constitución Española de 1978.
2. Comprensión de la importancia del reconocimiento y regulación de los derechos fundamentales, como elemento normativo básico de las relaciones sociales en el estado social y democrático de derecho,
3. Capacidad para resolver problemas prácticos de carácter básico en materia de fuentes del derecho, derechos y organización constitucional.
4. Conocimiento a nivel básico de los derechos con una relación directa con el ámbito laboral y socioeconómico.

#### 4. OBJETIVOS

Que el alumno alcance un conocimiento básico de la organización del estado, sistema de fuentes y derechos fundamentales conforme a la Constitución Española de 1978.

#### 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

##### CONTENIDOS

1	<p><b>INTRODUCCIÓN AL SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL</b></p> <p>Tema 1.- Elaboración, estructura, contenido y características de la Constitución Española de 1978.</p> <p>Tema 2.- El sistema constitucional de fuentes del derecho. 2.1 La Constitución como norma jurídica. 2.2 La Ley y el procedimiento legislativo. 2.3 La Ley Orgánica. 2.4 Las normas con rango de ley: el Decreto-Ley y el Decreto Legislativo. 2.5 El reglamento.</p>
2	<p><b>LA ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL PODER</b></p> <p>Tema 3.- La Jefatura del Estado. La Monarquía parlamentaria</p> <p>Tema 4.- Las Cortes Generales: El Congreso de los Diputados y el Senado.</p> <p>Tema 5.- El Gobierno y la Administración</p> <p>Tema 6.- El Poder Judicial</p> <p>Tema 7.- El Tribunal Constitucional y otros órganos de relevancia constitucional: 7.1 El Tribunal Constitucional. 7.2 El Defensor del Pueblo. 7.3 El Tribunal de Cuentas. 7.4 El Consejo Económico y Social.</p> <p>Tema 8.- La Organización Territorial del Poder: las Comunidades Autónomas. 8.1 El proceso autonómico. 8.2 La distribución territorial del poder 8.3 La Comunidad Autónoma de Cantabria</p>
3	<p><b>LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978</b></p> <p>Tema 9.- La regulación constitucional de los derechos fundamentales. 9.1 Titularidad, estructura y eficacia. 9.2 El régimen de garantías de los derechos fundamentales. 9.3 Los deberes constitucionales.</p> <p>Tema 10.- Los derechos fundamentales en particular (I): El principio de Igualdad. El derecho a la vida y a la integridad física y moral.</p> <p>Tema 11.- Los derechos fundamentales en particular (II): La libertad ideológica y religiosa. La objeción de conciencia. Las libertades de expresión e información.</p> <p>Tema 12.- Los derechos fundamentales en particular (III): El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. La inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones. El derecho fundamental a la libertad y a la seguridad personal.</p> <p>Tema 13.- El derecho de reunión y manifestación. El derecho de asociación. Los derechos de participación.</p> <p>Tema 14.- La Libertad sindical. Los principios rectores de la política social y económica.</p>

#### 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Primer Prueba de Evaluación	Examen escrito	No	Sí	40,00
Evaluación continua	Trabajo	Sí	No	20,00
Segunda Prueba de Evaluación	Examen escrito	Sí	Sí	40,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
El sistema de evaluación pretende fomentar la fijación de los conocimientos de los alumnos, su participación y una evaluación flexible y continuada.				
Para ello se establece una primera prueba de evaluación escrita, que abarcará los dos primeros bloques temáticos de la asignatura,				
Observaciones para alumnos a tiempo parcial				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

- ÁLVAREZ CONDE, Enrique: Curso de Derecho Constitucional, 2 vols., Tecnos, Madrid, 6ª ed. 2009.
- BALAGUER CALLEJON, Francisco (coord.): Derecho Constitucional, 2 vols., Tecnos, Madrid, 7ª ed., 2012.
- DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, Luis-María: El Sistema español de Derechos Fundamentales, 3ª ed., Cívitas, Madrid. 2008.
- JIMÉNEZ CAMPO, Javier: Derechos fundamentales: concepto y garantías, Trotta, Madrid, 1999.
- LOPEZ GUERRA, L. Derecho Constitucional Vol. I y II, Tirant Lo Blanch, 2010
- PÉREZ ROYO, Javier: Curso de Derecho Constitucional, Marcial Pons, Madrid, 12ª ed., 2010.
- SÁNCHEZ FÉRRIZ, Remedio: Estudio sobre las libertades, Tirant lo Blanch, Valencia, 1989.
- TORRES DEL MORAL, Antonio: Principios de Derecho Constitucional español, Tomo I; 6ª ed., Universidad Complutense, Madrid, 2010.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.